

**ACTA N° 564 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL 2017)**

En las dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua, siendo las 15:30 horas del día 29 de Marzo del año 2017, se inicia la Sesión N° 564 Ordinaria del Consejo Regional Región de Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela Presidente del Consejo Regional. Asisten los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales, Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Cerón, Luis Díaz Solís, Mario Gálvez Palma, Juan Pablo Díaz Burgos, Pablo Larenas Caro, Felipe García Huidobro Sanfuentes, Carla Morales Maldonado, Cristina Marchant Salinas, Emiliano Orueta Bustos, Gustavo Rubio Mori, Gustavo Valderrama Calvo y Cecilia Villalobos Cartes.

Se Excusa la Consejera Srta. Johanna Olivares Gribbell.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA N° 561 y 562 ORDINARIAS.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 4. MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el nombre de Dios, la Patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, el Presidente del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, declara abierta la Sesión N° 564 Ordinaria, siendo las 15:30 horas del día miércoles 29 de Marzo del 2017.

Antes de iniciar los puntos de la tabla, señala que desea en el nombre del Consejo Regional brindar un fraternal saludo de cariño y consideración al Sr. Consejero Juan Pablo Díaz quien está hoy día de cumpleaños, deseándole muchas felicidades.

Informa que se encuentra presente un alumno de relaciones públicas del Instituto AIEP de Rancagua, quien ha solicitado autorización para poder firmar esta Sesión para un trabajo de su carrera.

El Sr. Consejero Manuel Barrera indica que desea aprovechar de saludar también a Gaspar Hernández Quezada Campeón Comunal de Cueca, un niño que bailará en el marco del proyecto "Paso Las Leñas Acordes de la Cueca", estando presente en esta sala junto a sus padres.

(Aplausos en la sala)

El Presidente del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, felicita a Gaspar y felicita sus padres por el apoyo.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 561 y 562 ORDINARIAS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros de éste si existen observaciones a las actas señaladas en la tabla de la Sesión.

No habiendo observación son aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.001

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES N° 561 Y 562 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ESTAS POR PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra a los respectivos presidentes de Comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión de Cultura

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, informa que ésta se reunió el día de ayer a objeto de resolver propuesta del Sr. Intendente Regional sobre proyectos del 2% de Cultura. Esta propuesta fue expuesta por la Sra. Karina Lorca, encargada del 2% del Gobierno Regional, acompañada por los profesionales del Departamento.

Una vez analizada la cartera se aprobó por la unanimidad de los miembros de la Comisión, la siguiente cartera de proyecto 2% de Cultura para instituciones privadas, conforme al siguiente detalle de iniciativas:

Cultura Privada

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	JUNTA DE VECINOS DE AUQUINCO	FIESTAS PATRIAS, JUEGOS POPULARES Y CRIOLLOS AUQUINCO 2017	\$ 10.000.000
COLTAUCO	AGRUPACIÓN DE PADRES BANDA INSTRUMENTAL BERTA ZAMORANO LIZANA	INTEGRANDO EX ALUMNOS AL CRECIMIENTO DE NUESTRA BANDA PARA CONCURSOS CULTURALES VIAJANDO POR EL PAIS	\$ 8.965.000
DOÑIHUE	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LO MIRANDA	RECORRIENDO EL LITORAL DE LOS POETAS	\$9.990.000
DOÑIHUE	BALLET FOLCLÓRICO DE DOÑIHUE	BAFODO, VIVENCIAS DE DOÑIHUE	\$ 9.654.831
DOÑIHUE	TELARES Y ARTESANIAS DE DOÑIHUE.	RESCATANDO Y PROMOVRIENDO LA CULTURA TRADICIONAL DEL CHAMANTO DOÑIHUANO	9.486.176
DOÑIHUE	AGRUPACIÓN CULTURAL CERRO TREN TREN	TRASPASANDO EL OFICIO TRADICIONAL DE LA CHAMANTERÍA 2017	\$5.920.000
GRANEROS	COMPAÑÍA DE DANZA ALMA LATINA	DANZALMA ENCUENTRO DE TODAS LAS DANZAS 2017	\$ 7.729.047

GRANEROS	UNIÓN ARTÍSTICO ALBERTO PRIETO CORREA	TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL	\$ 8.660.280
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS RAFAEL OVALLE	CANTANDO NUESTRA JUVENTUD	\$ 2.303.080
GRANEROS	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GENTE NECESITA DIGNIDAD	ITINERANCIAS CULTURALES	9.636.680
LA ESTRELLA	CLUB DEPORTIVO VIÑA DE GUADALAO	FIESTA CULTURAL SEMANA GUADALAINA	9.450.000
LOLOL	GRUPO DE TEATRO CANDELILLA	TEATRO A CIELO DESCUBIERTO	\$ 7.564.604
MACHALÍ	GRUPO CENTRO CULTURAL MACHALILANDIA	TITIRETEANDO ENSEÑO A RESPETAR	\$ 6.805.000
MARCHIGUE	COMPAÑÍA DE DANZA DAGOBERTO HUERTA	GOBIERNO REGIONAL APOYA LA DANZA EN LA COMUNA DE MARCHIGUE	\$ 7.093.900
NANCAGUA	JUNTA DE VECINOS PUQUILLAY BAJO N° 7	SEMANA PUQUILLAYINA 2017	6.852.140
NANCAGUA	PROYECCIÓN FOLCLÓRICA LOS ÑANCANCITOS	LA SANGRE DE LATINOAMERICA RECORRE LAS VENAS DE O'HIGGINS	\$ 9.864.105
PERALILLO	CONJUNTO FOLCLÓRICO PARRONAL DE PERALILLO	LA INCLUSIÓN ES PARTE DEL FOLCLOR	6.342.707
QUINTA DE TILCOCO	CENTRO CULTURAL LA PUERTA	ESTACIONES CULTURALES, UN ESPACIO PARA JUGAR, APRENDER Y CREAR	\$6.940.044
RANCAGUA	GRUPO TEATRAL TIARA	ACERCANDO EL TEATRO DE CHÉJOV A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$9.669.500
RANCAGUA	AGRUPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES AUTISMO DE RANCAGUA	LA MÚSICA, MI CAMINO A LA INCLUSIÓN	9.850.000
RANCAGUA	AGRUPACIÓN CULTURAL INA	"DE TRENES Y MESA", PUESTA EN ESCENA OBRA TEATRAL	\$ 10.000.000
RENGO	JUNTA DE VECINOS LO DE LOBOS	FESTIVAL DE LA VOZ LO DE LOBOS 2017	9.079.000
REQUÍNOA	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA LA FLOR DEL COPIHUE	PASO LAS LEÑAS A LOS ACORDES DE LA CUECA	\$ 9.874.868
SAN FERNANDO	CENTRO DE EXTENCIÓN CULTURAL LIBREARTE	CONVERSANDO CON GABRIELA/ DEL VALLE DEL ELQUI AL VALLE DE COLCHAGUA	\$ 5.823.545
SAN FERNANDO	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE SAN FERNANDO	TÉCNICAS ARTÍSTICO - DECORATIVAS COMO HERRAMIENTAS PARA UNA INCLUSIÓN LABORAL	\$ 7.028.500
TOTAL			\$ 79.003.507

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, informa que el segundo acuerdo de la Comisión, aprobado por unanimidad corresponde a la cartera de proyectos del 2% de cultura para instituciones públicas, cuyo detalle es el siguiente:

Cultura Públicos

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	FIESTAS PATRIAS TOUR DE CARRETONES 2017	10.000.000
COLTAUCO	MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	FIESTA HUASA COLTAUQUINA 2017	9.963.900
DOÑIHUE	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	FIESTA DEL CHACOLI 2017	10.000.000
MARCHIGUE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE	XXII VERSIÓN EXPOGAMA MARCHIGUE 2017	9.998.948
LA ESTRELLA	MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA	FIESTA DE LA CHICHA 2017	10.000.000
PAREDONES	MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	FIESTA VÍRGENES DE LAS NIEVES, UN ENCUENTRO CON NUESTRAS TRADICIONES PAREDONINAS	10.000.000
PERALILLO	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	FIESTA DE LA VENDIMIA, PERALILLO 2017	\$ 9.991.000
RANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	FIESTA HUASA 2017	\$ 10.000.000
RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	RESCATANDO LO NUESTRO; 15° FIESTA DE LA VENDIMIA, COMUNA DE RENGÓ	\$ 7.035.300
SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	EXPOCOL 2017	\$ 8.925.000
TOTAL			85.914.148

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta si algún Consejero o Consejera tiene alguna observación a los acuerdos señalados anteriormente, no habiendo observaciones procede a la votación con el signo de asentimiento, siendo aprobados por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.002

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CULTURA PARA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO POR UN MONTO TOTAL DE \$264.917.655.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CULTURA PRIVADOS

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	JUNTA DE VECINOS DE AUQUINCO	FIESTAS PATRIAS, JUEGOS POPULARES Y CRIOLLOS AUQUINCO 2017	\$ 10.000.000

COLTAUCO	AGRUPACIÓN DE PADRES BANDA INSTRUMENTAL BERTA ZAMORANO LIZANA	INTEGRANDO EX ALUMNOS AL CRECIMIENTO DE NUESTRA BANDA PARA CONCURSOS CULTURALES VIAJANDO POR EL PAIS	\$ 8.965.000
DOÑIHUE	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LO MIRANDA	RECORRIENDO EL LITORAL DE LOS POETAS	\$9.990.000
DOÑIHUE	BALLET FOLCLÓRICO DE DOÑIHUE	BAFODO, VIVENCIAS DE DOÑIHUE	\$ 9.654.831
DOÑIHUE	TELARES Y ARTESANIAS DE DOÑIHUE.	RESCATANDO Y PROMOVRIENDO LA CULTURA TRADICIONAL DEL CHAMANTO DOÑIHUANO	9.486.176
DOÑIHUE	AGRUPACIÓN CULTURAL CERRO TREN TREN	TRASPASANDO EL OFICIO TRADICIONAL DE LA CHAMANTERÍA 2017	\$5.920.000
GRANEROS	COMPAÑÍA DE DANZA ALMA LATINA	DANZALMA ENCUENTRO DE TODAS LAS DANZAS 2017	\$ 7.729.047
GRANEROS	UNIÓN ARTÍSTICO ALBERTO PRIETO CORREA	TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL	\$ 8.660.280
GRANEROS	JUNTA DE VECINOS RAFAEL OVALLE	CANTANDO NUESTRA JUVENTUD	\$ 2.303.080
GRANEROS	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GENTE NECESITA DIGNIDAD	ITINERANCIAS CULTURALES	9.636.680
LA ESTRELLA	CLUB DEPORTIVO VIÑA DE GUADALAO	FIESTA CULTURAL SEMANA GUADALAINA	9.450.000
LOLOL	GRUPO DE TEATRO CANDELILLA	TEATRO A CIELO DESCUBIERTO	\$ 7.564.604
MACHALÍ	GRUPO CENTRO CULTURAL MACHALILANDIA	TITIRETEANDO ENSEÑO A RESPETAR	\$ 6.805.000
MARCHIGUE	COMPAÑÍA DE DANZA DAGOBERTO HUERTA	GOBIERNO REGIONAL APOYA LA DANZA EN LA COMUNA DE MARCHIGUE	\$ 7.093.900
NANCAGUA	JUNTA DE VECINOS PUQUILLAY BAJO Nº 7	SEMANA PUQUILLAYINA 2017	6.852.140
NANCAGUA	PROYECCIÓN FOLCLÓRICA LOS ÑANCANCITOS	LA SANGRE DE LATINOAMERICA RECORRE LAS VENAS DE O'HIGGINS	\$ 9.864.105
PERALILLO	CONJUNTO FOLCLÓRICO PARRONAL DE PERALILLO	LA INCLUSIÓN ES PARTE DEL FOLCLOR	6.342.707
QUINTA DE TILCOCO	CENTRO CULTURAL LA PUERTA	ESTACIONES CULTURALES, UN ESPACIO PARA JUGAR, APRENDER Y CREAR	\$6.940.044

RANCAGUA	GRUPO TEATRAL TIARA	ACERCANDO EL TEATRO DE CHÉJOV A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$9.669.500
RANCAGUA	AGRUPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES AUTISMO DE RANCAGUA	LA MÚSICA, MI CAMINO A LA INCLUSIÓN	9.850.000
RANCAGUA	AGRUPACIÓN CULTURAL INA	"DE TRENES Y MESA", PUESTA EN ESCENA OBRA TEATRAL	\$ 10.000.000
RENGO	JUNTA DE VECINOS LO DE LOBOS	FESTIVAL DE LA VOZ LO DE LOBOS 2017	9.079.000
REQUÍNOA	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA LA FLOR DEL COPIHUE	PASO LAS LEÑAS A LOS ACORDES DE LA CUECA	\$ 9.874.868
SAN FERNANDO	CENTRO DE EXTENCIÓN CULTURAL LIBREARTE	CONVERSANDO CON GABRIELA/ DEL VALLE DEL ELQUI AL VALLE DE COLCHAGUA	\$ 5.823.545
SAN FERNANDO	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE SAN FERNANDO	TÉCNICAS ARTÍSTICO - DECORATIVAS COMO HERRAMIENTAS PARA UNA INCLUSIÓN LABORAL	\$ 7.028.500
			\$ 179.003.507

CULTURA PUBLICOS

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	FIESTAS PATRIAS TOUR DE CARRETONES 2017	10.000.000
COLTAUCO	MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	FIESTA HUASA COLTAUQUINA 2017	9.963.900
DOÑIHUE	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	FIESTA DEL CHACOLI 2017	10.000.000
MARCHIGUE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE	XXII VERSIÓN EXPOGAMA MARCHIGUE 2017	9.998.948
LA ESTRELLA	MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA	FIESTA DE LA CHICHA 2017	10.000.000
PAREDONES	MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	FIESTA VÍRGENES DE LAS NIEVES, UN ENCUENTRO CON NUESTRAS TRADICIONES PAREDONINAS	10.000.000
PERALILLO	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	FIESTA DE LA VENDIMIA, PERALILLO 2017	\$ 9.991.000
RANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	FIESTA HUASA 2017	\$ 10.000.000

RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	RESCATANDO LO NUESTRO; 15° FIESTA DE LA VENDIMIA, COMUNA DE RENGÓ	\$ 7.035.300
SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	EXPOCOL 2017	\$ 8.925.000
			85.914.148

Comisión de Deportes

Como Presidente de la Comisión el Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, informa que la Comisión de Deportes le correspondió también sancionar propuesta del 2% del sector de deportes, a continuación procede a exponer los acuerdos adoptados.

En primer lugar, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar la Propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en los proyectos postulados al 2% de Deportes de Instituciones Privadas y Públicas, agregando el proyecto de la Agrupación Zero Límite de Rancagua, de acuerdo a listado que se detalla a continuación:

Deportes Privados:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	AGRUPACIÓN DE FÚTBOL UNIÓN RURAL	CAMPEONATO RURAL DE FÚTBOL CHÉPICA 2017	\$ 9.320.000
CODEGUA	CLUB DEPORTIVO HURACÁN	ESCUELA DE FÚTBOL HURACÁN CODEGUA	\$ 2.500.000
DOÑIHUE	ESCUELA DE FÚTBOL LO MIRANDA	ESCUELA DE FÚTBOL 2017	8.000.000
DOÑIHUE	CLUB DEPORTIVO EL CARACOL	CAMPEONATO DE FÚTBOL INFANTIL 2017	\$6.257.340
GRANEROS	CLUB POLIDEPORTIVO DE GRANEROS	EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS MASIVOS	\$ 9.639.160
GRANEROS	AGRUPACIÓN EL SUSURRO DEL ROMERO	INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD USANDO LOS BENEFICIOS DE LA HIPOTERAPIA	\$ 9.606.500
LAS CABRAS	ESCUELA FORMATIVA DE DEPORTES Y CULTURAL FABIÁN TORO	FORMACIÓN DE VIDA 1	\$ 7.723.800
MACHALÍ	CLUB DEPORTIVO KENSHOKAN KARATE DO INFANTIL	PARTICIPACIÓN EN EL USA	9.990.420
MARCHIGUE	CLUB DEPORTIVO JUVENIL MARCHIGUE	JUVENIL MARCHIGUE JUNTO AL DEPORTE FORMATIVO	8.665.000
NANCAGUA	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA NANCAGUA	ESCUELA FORMATIVA INCLUSIVA E INTEGRAL DE TENIS DE MESA POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	\$ 3.604.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO JUVENIL LAS GARZAS	DEPORTE RECREATIVO PARA PALMILLA	\$ 6.748.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO VALLE HERMOSO	EL DEPORTE JUNTO A LOS SECTORES RURALES	\$ 6.250.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO TALHUÉN	DEPORTE RURAL 2017	5.392.000

PERALILLO	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN FRANCISCO JAVIER DE LA TROYA	ESCUELAS NUEVAS PROMESAS DEL FÚTBOL FEMENINO Y MASCULINO DE LA TROYA	\$ 8.506.980
PERALILLO	CLUB DE HUASOS MARCELA GROHNERT	RODEO LIBRE CLUB DE HUASOS MARCELA GRONHERT BARAHONA	\$9.903.191
RANCAGUA	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA ZERO LÍMITE	MOVIÉNDONOS MEDIANTE PARKOUR Y LA ESCALADA	\$ 8.341.990
RANCAGUA	CD ÁRABE RAMA DE BÁSQUETBOL RANCAGUA	FORMANDO BASQUETBOLISTAS PARA RANCAGUA	9.148.000
RANCAGUA	ASOCIACIÓN DE BOX DE RANCAGUA	ESCUELA DE FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BOX	\$ 9.147.465
RANCAGUA	ASOCIACIÓN DE TENIS DE RANCAGUA SEXTA REGIÓN	MEJORA TU CALIDAD DE VIDA, JUGUEMOS TENIS	\$ 9.404.700
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INTEGRACIÓN RANCAGUA	NATACIÓN TERAPEÚTICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$ 7.835.883
RANCAGUA	UNIÓN COMUNAL DE TAEKWONDO GRAN RANCAGUA	22° CAMPEONATO INTERNACIONAL TAEKWONDO GRAN RANCAGUA	\$ 9.985.000
RENGO	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE RENGÓ	LOS MAYORES ENVEJECEN DIGNAMENTE	9.713.800
SAN FERNANDO	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR EL REAL	CAMPEONATO REGIONAL DE TENIS DE MESA TODOS POR LA INCLUSIÓN	\$ 9.924.000
SAN VICENTE	CLUB DEPORTIVO GENERAL VELÁZQUEZ	GENERAL VELÁZQUEZ SE PREPARA PARA TORNEO OFICIAL DE TERCERA DIVISIÓN A DE ANFA AÑO 2017	\$ 8.300.000
SANT CRUZ	CLUB DEPORTIVO MILLAHUE DE APALTA	ESCUELA DE FÚTBOL PARA EL CLUB MILLAHUE DE APALTA	4.590.000
SANTA CRUZ	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DISCAPACITADOS APANDIS	APANDIS DEPORTE RECREATIVO	\$ 7.949.000
SANTA CRUZ	ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS CON TRANSTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	ESCUELA DEPORTIVA PARA-ECUESTRE 2017	\$ 10.000.000
SANTA CRUZ	CANAL DEPORTIVO VECINAL DE SANTA CRUZ	DEPORTE MASIVO DE COMPETICIÓN	\$ 6.064.360
SANTA CRUZ	CLUB DEPORTIVO ESPÍRITU DE LUCHA	ESCUELAS DE DEPORTES	\$ 9.202.533
			\$ 215.552.591

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta si algún Sr. (a) Consejera o Consejero tiene observación al acuerdo señalado anteriormente.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Pablo Díaz solicita sea retirado el proyecto del Club Deportivo General Velázquez, dado que se requerirán mayores informes. De la misma forma indica que requerirá listado de los beneficiarios del proyecto "Susurro del Romero", por ello, ambas iniciativas propone que queden pendientes.

El Sr. Consejero Emiliano Orueta señala estar de acuerdo con la proposición del Club Deportivo de General Velázquez, pero el otro proyecto tiene como objetivo la atención de personas con discapacidad, por ello, sugiere que a medida que se inscriban los beneficiarios sean informados.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, indica que existen dos propuestas presentadas, una del Sr. Consejero Juan Pablo Díaz para dejar pendiente dos proyectos, y la propuesta del Sr. Consejero Emiliano Orueta de dejar solo el primero pendiente. A objeto de avanzar con la resolución de la cartera de proyectos presentados, sugiere proceder a la votación del resto de la cartera sin observaciones.

La Srta. Consejera Carla Morales aclara que al interior de la Comisión se resolvió aprobar la totalidad de la cartera de proyectos, lo cual fue aprobado, por lo tanto, indica no entender la observación propuesta por el Presidente de la Comisión. Es más, recuerda que el Presidente se comprometió a averiguar los antecedentes del proyecto que estaba mencionado el Sr. Consejero Gálvez con respecto al Club Deportivo, pero no recuerda que se solicitara antecedentes sobre el proyecto que quería subir el Sr. Consejero Orueta.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, procede a la votación de la cartera que no tiene desacuerdos, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.003

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE DEPORTES PARA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO POR UN MONTO TOTAL DE \$312.277.217.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

DEPORTES PRIVADOS:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	AGRUPACIÓN DE FÚTBOL UNIÓN RURAL	CAMPEONATO RURAL DE FÚTBOL CHÉPICA 2017	\$ 9.320.000
CODEGUA	CLUB DEPORTIVO HURACÁN	ESCUELA DE FÚTBOL HURACÁN CODEGUA	\$ 2.500.000
DOÑIHUE	ESCUELA DE FÚTBOL LO MIRANDA	ESCUELA DE FÚTBOL 2017	8.000.000
DOÑIHUE	CLUB DEPORTIVO EL CARACOL	CAMPEONATO DE FÚTBOL INFANTIL 2017	\$6.257.340
GRANEROS	CLUB POLIDEPORTIVO DE GRANEROS	EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS MASIVOS	\$ 9.639.160
GRANEROS	AGRUPACIÓN EL SUSURRO DEL ROMERO	INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD USANDO LOS BENEFICIOS DE LA HIPOTERAPIA	\$ 9.606.500
LAS CABRAS	ESCUELA FORMATIVA DE DEPORTES Y CULTURAL FABIÁN TORO	FORMACIÓN DE VIDA 1	\$ 7.723.800
MACHALÍ	CLUB DEPORTIVO KENSHOKAN KARATE DO INFANTIL	PARTICIPACIÓN EN EL USA	9.990.420
MARCHIGUE	CLUB DEPORTIVO JUVENIL MARCHIGUE	JUVENIL MARCHIGUE JUNTO AL DEPORTE FORMATIVO	8.665.000

NANCAGUA	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA NANCAGUA	ESCUELA FORMATIVA INCLUSIVA E INTEGRAL DE TENIS DE MESA POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	\$ 3.604.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO JUVENIL LAS GARZAS	DEPORTE RECREATIVO PARA PALMILLA	\$ 6.748.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO VALLE HERMOSO	EL DEPORTE JUNTO A LOS SECTORES RURALES	\$ 6.250.000
PALMILLA	CLUB DEPORTIVO TALHUÉN	DEPORTE RURAL 2017	5.392.000
PERALILLO	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN FRANCISCO JAVIER DE LA TROYA	ESCUELAS NUEVAS PROMESAS DEL FÚTBOL FEMENINO Y MASCULINO DE LA TROYA	\$ 8.506.980
PERALILLO	CLUB DE HUASOS MARCELA GROHNERT	RODEO LIBRE CLUB DE HUASOS MARCELA GROHNERT BARAHONA	\$9.903.191
RANCAGUA	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA ZERO LÍMITE	MOVIÉNDONOS MEDIANTE PARKOUR Y LA ESCALADA	\$ 8.341.990
RANCAGUA	CD ÁRABE RAMA DE BÁSQUETBOL RANCAGUA	FORMANDO BASQUETBOLISTAS PARA RANCAGUA	9.148.000
RANCAGUA	ASOCIACIÓN DE BOX DE RANCAGUA	ESCUELA DE FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BOX	\$ 9.147.465
RANCAGUA	ASOCIACION DE TENIS DE RANCAGUA SEXTA REGIÓN	MEJORA TU CALIDAD DE VIDA, JUGUEMOS TENIS	\$ 9.404.700
RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INTEGRACIÓN RANCAGUA	NATACIÓN TERAPEÚTICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$ 7.835.883
RANCAGUA	UNIÓN COMUNAL DE TAEKWONDO GRAN RANCAGUA	22° CAMPEONATO INTERNACIONAL TAEKWONDO GRAN RANCAGUA	\$ 9.985.000
RENGO	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE RENGÓ	LOS MAYORES ENVEJECEN DIGNAMENTE	9.713.800
SAN FERNANDO	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR EL REAL	CAMPEONATO REGIONAL DE TENIS DE MESA TODOS POR LA INCLUSIÓN	\$ 9.924.000
SANT CRUZ	CLUB DEPORTIVO MILLAHUE DE APALTA	ESCUELA DE FÚTBOL PARA EL CLUB MILLAHUE DE APALTA	4.590.000
SANTA CRUZ	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DISCAPACITADOS APANDIS	APANDIS DEPORTE RECREATIVO	\$ 7.949.000
SANTA CRUZ	ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS CON TRANSTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	ESCUELA DEPORTIVA PARA-ECUESTRE 2017	\$ 10.000.000
SANTA CRUZ	CANAL DEPORTIVO VECINAL DE SANTA CRUZ	DEPORTE MASIVO DE COMPETICION	6.064.360
SANTA CRUZ	CLUB DEPORTIVO ESPÍRITU DE LUCHA	ESCUELAS DE DEPORTES	\$ 9.202.533

DEPORTES PUBLICOS

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
CHÉPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	CHÉPICA , VIVE EL DEPORTE	\$ 8.980.995
DOÑIHUE	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	ENCUENTRO DEPORTIVO INFANTIL 2017	7.141.860
LAS CABRAS	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	LAS CABRAS TE MUEVE 2017	\$ 10.000.000
LITUECHE	MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	LITUECHE SE MUEVE POR EL DEPORTE	9.834.828
MARCHIGÜE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	MARCHIGÜE VIBRA CON LA ZUMBA	\$ 9.318.350
PEUMO	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	PEUMO MÁS DEPORTE	9.986.000
QUINTA DE TILCOCO	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TICOCO	LIGA DEPORTIVA ESTUDIANTIL	\$ 9.962.313
RANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	EL DEPORTE SE VIVE EN FAMILIA	\$ 9.999.512
RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	RENGO CON ZUMBA, MUCHO MEJOR	9.996.328
REQUINOA	MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	LA FORMACIÓN ES EL CAMINO A LA SELECCIÓN	\$ 9.986.640
SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	1er CAMPEONATO DE LA AMISTAD "FUTBOLITO DE LOS BARRIOS RURALES Y URBANOS DE SAN FDO"	\$ 9.817.800

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, señala que está la propuesta de sacar del listado el proyecto de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua General Velázquez, consulta quienes aprueban retirarlo para requerir más antecedentes, 10 votos a favor, 05 abstenciones (Sres. Consejeros Orueta, Bauer, García-Huidobro y Rubio). Se retira proyecto de la propuesta.

La Srta. Consejera Carla Morales aclara que al interior de la Comisión se dijo que se presentarían nuevos antecedentes por parte del Sr. Consejero Mario Gálvez. Desconoce si están.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo aclara que dichos antecedentes deben ser presentados por la unidad del 2% del servicio administrativo Gobierno Regional y no por un Consejero... sugiere al Sr. Consejero Mario Gálvez que para cuando se aborde nuevamente en Comisión esta materia, tenga la información de contraste.

El Sr. Consejero Mario Gálvez señala que a modo de dar respuesta a la Srta. Consejeras Morales, no cuenta con los antecedentes requeridos, por ello del aplazamiento de la resolución de este proyecto.

Finalmente el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que el Presidente de la Comisión tiene la propuesta de también solicitar listado de beneficiarios potenciales del proyecto de la Agrupación El Susurro El Romero... quienes voten a favor aprueban la moción del Presidente de la Comisión, quienes voten en contra aprueban el proyecto tal como esta. 9 votos a favor, 1 rechazo (Sr. Consejero Orueta), 5 abstenciones (Sres. Consejeros Barrera,

Morales, García-Huidobro, Bauer y Rubio). Por lo tanto, se solicita a la Unidad del 2% listado de los beneficiarios potenciales del proyecto indicado.

ACUERDO N°5.004

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE DEPORTES, EN EL SENTIDO DE RETIRAR DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE EL PROYECTO DE LA COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA DEPORTIVO GENERAL VELÁZQUEZ, A OBJETO DE RECABAR MAYORES ANTECEDENTES. ASIMISMO RESPECTO DEL PROYECTO DE LA AGRUPACIÓN EL SUSURRO EL ROMERO, SE SOLICITA CONOCER LISTADO DE BENEFICIARIOS A OBJETO DE SU RATIFICACIÓN DEFINITIVA.

El Sr. Consejero Emiliano Orueta consulta si el proyecto al presentar el listado necesita una aprobación.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo responde que no.

El Sr. Consejero Emiliano Orueta solicita sea informado el listado de beneficiarios de todos los proyectos aprobados.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que se consigna en el acta la solicitud del Sr. Consejero Orueta, de modo que se pueda enviar vía digital los listados de beneficiarios. Aciara que de partida ya está todo aprobado.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que para aprobarse un proyecto se puede solicitar mayores antecedentes, si los demás proyectos fueron aprobados sin listado es porque no fue solicitado, pero si el pleno requiere un listado no es problema.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, señala estar de acuerdo, recuerda que cuando se hicieron las bases se aumento el puntaje al tema de la discapacidad justamente para apoyar ese tipo de proyectos, el tema es que existe otro proyecto de terapia que se presenta todos los años, que es un proyecto de la comuna de Santa Cruz, en San Fernando hay dos más, por lo tanto, cuando se solicito mayor información al de Santa Cruz ellos enviaron los antecedentes, pero el tema es que requiere conocer con que gente de la comuna de Graneros se trabajará, dado que conoce el mundo de la discapacidad en Graneros... eso es todo, requiere saber con qué personas y donde se trabajará.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que tiene que haber una discusión política, que tiene que ver con un Consejero que conoce la realidad específica y que le merece comentario en conocer, ya que efectivamente conoce algún antecedente... tema será tratado.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que no es bueno ni digno entrar en una discusión tan barata respecto del tema de la discapacidad... lo dice como Presidente de la Comisión de Salud. Señala que el tema de la discapacidad no es un tema menor, es más de lo que nosotros creemos, amerita si hay dudas por parte del Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, por lo menos la institucionalidad que conoce funciona con personas, identificando a los beneficiarios de un proyecto, en todas las comunas y barrios es así... cree que nadie se opondrá a este proyecto en la medida que exista claridad de las personas que se beneficiarán, por ello le gustaría dejar claro que este proyecto quede con prioridad para la próxima cartera de proyectos, en la medida que se clarifique la duda que existe.

El Sr. Consejero Manuel Barrera indica que se suma a las palabras de los Sres. Consejeros Cornejo y Orueta, cree que no basta con solo tener dudas respecto al proyecto, sino que tal como la Srta. Consejera Morales solicito al Sr. Consejero Gáñez para que diera las razones, también sería importante que cuando se cuestione un proyecto el día del pleno, se debe tener claridad de los argumentos suficientes y exponerlos a la luz pública para que pueda ser cuestionado o

revisado... ya que podría estar en la posición de cuestionar también todos los proyectos de Rancagua que no le agradan, no se trata de eso, dado que está en juego un proyecto para personas discapacitadas, este Consejo Regional debe vejar por el bienestar ciudadano.

El Sr. Consejero Gustavo Rubio dado que se está terminado con el tema del programa del 2%, pide que para el próximo llamado poner un poco de atención para apoyar a las comunas más afectadas con la catástrofe de incendios, ya que en esta propuesta se visualizan varios proyectos para Graneros, Doñihue y otras, por ello, pide tener mayor preocupación por las comuna de Cardenal Caro y Colchagua afectadas, zonas que están en desamparo y necesitan ayuda.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, señala que lo que ocurre es que los profesionales del Departamento del 2%, lo único que pueden hacer a petición de algún Consejero o autoridad regional es ir a asesorar a las instituciones, no hacer proyectos... si no se presentan proyectos, no se puede asignar los proyectos.

El Sr. Consejero Gustavo Rubio, pide que los profesionales deban incentivar a los Municipios para que incentiven a su vez a las instituciones privadas para gestionar proyectos.

Comisión Social

El Sr. Consejero Luis Díaz informa que hoy en la mañana se reunió la Comisión con dos peticiones realizadas desde el pleno y de la propia Comisión, de modo de analizar el tema de las condiciones actuales de los Cuarteles de Bomberos pendientes de algunas comunas visitadas. Además se debió incluir en la tabla un tema del IRAL FOSIS en relación a la modificación de una propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional por efectos de la situación de los incendios por todos conocida, para no dejar con poca asistencia a dos comunas específicas; Pumanque y Litueche, con recursos sectoriales.

Respondidas las consultas, la primera conclusión fue que FOSIS invite a los Consejeros y Consejeras en la implementación de estos programas, no sólo a sus inicios ni a sus cierres, sino que en todo el proceso. También, se insta a la institución a trabajar de manera coordinada con el Consejo Regional en una propuesta para que se amplíe la cobertura a las 33 comunas de la Región, para lo cual se planifique la posibilidad que el CORE mediante el FNDR pueda aportar para estos programas.

Respecto a la propuesta presentada por el Sr. Intendente, la Comisión aprobó por la unanimidad de los miembros, aprobar la solicitud de modificación IRAL FOSIS 2017, de acuerdo a l siguiente detalle:

Propuesta de Modificación Presupuesto línea Acción

APROBADO

Componentes 2017	Cobertura Comunas	Presupuesto
Fondo fortalecimiento Acción en comunidad.	Fondo concursable con cobertura regional orientado a organizaciones territoriales y/o funcionales.	\$40,075,592
Fortalecimiento de la vida en comunidad.	OLIVAR, MALLOA, MACHALI, DOÑIHUE, QUINTA DE TILCOCO, COINCO, SAN VICENTE, CHIMBARONGO, CHEPICA, PAREDONES, PICHILEMU, MARCHIHUE, NAVIDAD.	\$117,750,000

MODIFICACION

Componentes 2017	Cobertura Comunas	Presupuesto
Fondo fortalecimiento Acción en comunidad.	Fondo concursable con cobertura regional orientado a organizaciones territoriales y/o funcionales.	\$23,575,592
Fortalecimiento de la vida en comunidad.	OLIVAR, MALLOA, MACHALI, DOÑIHUE, QUINTA DE TILCOCO, COINCO, SAN VICENTE, CHIMBARONGO, CHEPICA, PAREDONES, PICHILEMU, MARCHIHUE, NAVIDAD, LITUECHE, PUMANQUE	\$134,250,000

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta si alguno Consejera o Consejera tiene alguna observación al acuerdo señalado anteriormente.

La Srta. Consejera Carla Morales señala no tener observaciones, solamente desea indicar que el Director del FOSIS pueda estrechar un poco más las brechas con respecto a las comunas que son beneficiarias, cree que el FOSIS podría presentar un programa que abarque con programas comunitarios a muchas más comunas en la Región, hoy día solo se ven algunas y no las 33 de la Región.

El Sr. Consejero Gustavo Valderrama indica que en la reunión de hoy en la mañana los funcionarios del FOSIS informaron de la modificación presupuestaria para ayudar a las comunas perjudicadas por problemas físicos o climáticos, haciéndoles presente el porqué no se había considerado a la comuna de San Fernando, la cual fue perjudicada por un aluvión, afectándose caminos y casas en el sector cordillerano.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que no habiendo más observaciones, procede a la votación con el signo de asentimiento, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.005

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N° 4.969 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017 RECAÍDA EN LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL IRAL FOSIS, REFERIDA A "LÍNEAS PROGRAMÁTICAS PARA EL AÑO 2017" CONFORME AL DETALLE QUE SE INDICA A CONTINUACION:

propuesta de Modificación Presupuesto línea Acción

Componentes 2017	Cobertura Comunas	Presupuesto
Fondo fortalecimiento Acción en comunidad.	Fondo concursable con cobertura regional orientado a organizaciones territoriales y/o funcionales.	\$40,075,592
Fortalecimiento de la vida en comunidad.	OLIVAR, MALLOA, MACHALI, DOÑIHUE, QUINTA DE TILCOCO, COINCO, SAN VICENTE, CHIMBARONGO, CHEPICA, PAREDONES, PICHILEMU, MARCHIHUE, NAVIDAD.	\$117,750,000

Componentes 2017	Cobertura Comunas	Presupuesto
Fondo fortalecimiento Acción en comunidad.	Fondo concursable con cobertura regional orientado a organizaciones territoriales y/o funcionales.	\$23,575,592
Fortalecimiento de la vida en comunidad.	OLIVAR, MALLOA, MACHALI, DOÑIHUE, QUINTA DE TILCOCO, COINCO, SAN VICENTE, CHIMBARONGO, CHEPICA, PAREDONES, PICHILEMU, MARCHIHUE, NAVIDAD, LITUECHE, PUMANQUE	\$134,250,000

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, señala que dada las consultas de los Sres. Consejeros, quedan consignadas para completar la información, asimismo consulta si hay acuerdo respecto de las Conclusiones de la Comisión en cuanto al trabajo futuro a desarrollar por ésta con el FOSIS.

ACUERDO N°5.006

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA DIRECCION DEL FOSIS LA PARTICIPACION DE LOS SRES. CONSEJEROS EN EL ANALISIS DE ESTOS PROGRAMAS DESDE SU INICIO Y DESARROLLO DE LOS MISMOS.

Continuando con el informe de la Comisión, el Presidente de ésta Sr. Consejero Luis Díaz indica que en relación al informe sobre proyectos de Bomberos se señaló que en el tema de los cuarteles de Bomberos, la Dirección de Arquitectura es unidad técnica, las unidades formuladoras gestionaron la contratación de las consultorías de arquitectura para los cuarteles y éstos llegaron a la dirección una vez gestionados los recursos. Como unidad técnica se revisó los antecedentes y de manera de acortar las brechas en relación con los otros cuarteles que se han ejecutados, se formularon observaciones las que tenían que ver con que los cuarteles puedan operar de manera autónomas. En este caso se encuentra el proyecto de Placilla, en el que no estaba considerada la demolición del edificio actual y que si incide en el costo, por eso junto a otras modificaciones se solicitó la reevaluación.

En estos momentos, se encuentra en proceso de Licitación el cuartel de Bomberos de San Vicente de T.T, fecha de inicio de venta comenzó el 17 de marzo, Bomberos de Cunaco y Apaita, estos se están licitando mañana jueves 30 de marzo. Los Bomberos de Placilla, cuyo acuerdo CORE llevo, este se debe programar para poder licitar una vez efectuado el convenio de mandato. Esta es la situación actual respecto de estos proyectos, no es un tema de demora, sino que por las razones dadas anteriormente.

Respecto del proceso, el plazo de licitación es 30 días, si no hubieran oferentes se hace un segundo llamado, de seguir la misma situación se llama a licitación privada y por último si persiste sin tener oferentes se hace mediante trato directo, ese es el proceso normal para cerrar un proceso de licitación.

Se consulta respecto de los proyectos que se están ingresando y que aún no cuentan con R.S con respecto a bomberos, donde se nombran en este caso los Cuarteles de Halcones de Marchigue, Navidad, razón por la cual se solicita conocer si existen otros cuarteles en estas condiciones.

En esta reunión el Sr. Luis Fuentes, se refirió a los proyectos que están actualmente en ejecución, habiendo muchos proyectos que están actualmente en el Ministerio de Desarrollo Social. La unidad de Planificación es la encargada de ver estos proyectos, sin embargo informo que tiene conocimiento que el cuartel de Bomberos de Lo Miranda esta R.S, se compromete a sacar un listado de todos los proyectos que están ingresado para conocer en qué condiciones están y así informarlo a los Consejeros Regionales. Respecto de Paredones no tiene la ficha IDI

creada por lo que se entiende que no tiene nada presentado aún, sin embargo buscará la información en el banco integrado de proyectos y hacerla llegar en qué condiciones está. Respecto de los proyectos que se encuentran sancionados por los Consejeros, estos han sido mandados a Arquitectura como Unidad Técnica.

Los miembros de la Comisión aclararon las dudas y agradecieron la información entregada. Recogen lo planteado por el Sr. Fuentes, en el sentido que al próximo pleno del Consejo Regional, hará llegar listado con los proyectos que se encuentran ingresados al Banco de proyectos y en qué situación se encuentra cada uno de ellos.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta si algún Consejero o Consejera tiene alguna observación

El Sr. Consejero Gustavo Rubio consulta al Presidente de la Comisión por el tema que ocurre en la comuna de Paredones, donde se está instalando la planta de tratamiento a un costado de las casas, proyecto financiado por este Consejo pero no se hace nada respecto a esa situación. Pide poder apersonarse en ese proyecto, hacer una visita con la Comisión para abordar esa problemática.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, solicita al Presidente de la Comisión y realizar coordinaciones conjuntamente con la municipalidad.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Díaz señala que recoge la solicitud planteada por el Sr. Consejero Rubio, incluso se pretendía hacer esa visita, incluyendo la realización incluso de un seminario en esa comuna para abordar este tema, y también una iniciativa en beneficio de los perros, pero lamentablemente se vino el tema de la emergencia de los incendios y no pudo realizarse, luego estuvo el período de receso del Consejo Regional en el mes de febrero. Señala que se verá en una próxima reunión de Comisión la visita a terreno.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita que para el próximo plenario se establezca fecha para realizar esta visita.

Comisión Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Emiliano Orueta informa que esta se reunió el día viernes 24 de marzo, cuyo punto único de la tabla fue la presentación de iniciativas que han ingresado a trámite para evaluación ambiental, tres adendas, las que fueron expuestas por la Srta. Carla García T. Profesional División de Planificación y Ordenamiento Territorial Gobierno Regional de O'Higgins.

ADENDAS DE PROYECTOS EN CALIFICACIÓN

Nombre	Tipo	Comunas	Titular	Fecha presentación	Plazo Envío Informe	Sector productivo
Planta de Tratamiento de Riles Planta Coinco Cachantun	ADENDA	Coinco	Aguas CCU - Nestlé Chile S.A	16 marzo 2017	30 marzo 2017	Residuos
Construcción Terceras Pistas Santiago-Rancagua, Tramo III Km 68-km 70, Ruta 5 Sur, Vi Región	ADENDA	Codegua - Mostazal	Autopistas del Maipo	14 marzo 2017	28 marzo 2017	Transporte
Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Localidad de Llallauquén	ADENDA	Las Cabras	Ilustre Municipalidad de Las Cabras	15 marzo 2017	29 marzo 2017	Residuos

ADENDA N°1:**Planta de Tratamiento de Riles Planta Coínco Cachantún**

La demanda y proyección futura, han elevado el aporte de agua saborizada, en el mix de producción, y como consecuencia de ello una tendencia al alza de la concentración de materia orgánica de los efluentes (DBO/DQO), dado que contiene pulpa de frutas. Eso deja al límite de lo permitido por el D.S. 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que establece la Norma de Emisión asociada a la descarga de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales (en adelante "DS 90/2000"). Se recalca que todos los vertidos al canal Copequén cuentan con la autorización de la asociación de canalistas (Anexo 1.3). Por este motivo se ha definido incorporar el tratamiento biológico al sistema de manejo de Riles, para lo cual se considera la construcción de una Planta de Tratamiento de Riles, en reemplazo del Sistema de Neutralización actual.

Esta obra permitirá mantener la calidad de las aguas del canal, lo cual significa que cualquier cambio en la producción mantendrá las características de los efluentes vertidos al canal.

Monto de Inversión expresado en Dólares (US \$)	1.500.000.000
Monto de la Inversión expresado en Pesos (\$)	94.043.298.975
Vida Útil del Proyecto	Indefinido

OBSERVACIONES A LA DIA

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL: SECTOR TRABAJO. ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO: El proyecto se relaciona con este sector. Se solicita al titular indicar si el proyecto contribuye a aminorar la estacionalidad del empleo en la comuna a través de contrataciones, particularmente de personas pertenecientes a la comuna de Coínco, en las fases del proyecto.

DIMENSIÓN TERRITORIAL: SECTOR RECURSOS NATURALES: AGUA: Se solicita al titular señalar de qué manera el proyecto contribuye a mejorar la eficiencia del recurso hídrico en la región, especialmente en el Valle Central (eje carretera 5 sur) -donde se emplaza el proyecto- evitando la situación actual de agotamiento de las cuencas regionales.

DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL: SECTOR PARTICIPACIÓN: Se solicita al titular indicar las instancias consideradas para dar a conocer el proyecto a la comunidad aledaña.

Se considera que la respuesta del titular se ajusta a lo solicitado, por lo que se emitirá un pronunciamiento conforme a la Adenda por parte de este servicio.

ADENDA N°2:**Construcción Terceras Pistas Santiago-Rancagua, Tramo III Km 68-km 70, Ruta 5 Sur, Vi Región**

El objetivo del proyecto es mejorar las actuales condiciones de serviciabilidad, seguridad y aumentar la capacidad vial de tránsito de la Ruta 5, específicamente en el tramo comprendido entre el Km 58 (Dm 58.000) y el km 70 (Dm 70.100), a través de la ejecución de nuevas obras y terceras pistas, incluyendo algunas mejoras en la geometría de manera de disponer de una Ruta para una velocidad de circulación constante de 120 km/hr.

Monto de la Inversión expresado en Dólares (US \$)	58.436.572
Monto de la Inversión expresado en Pesos (\$)	38.740.244.912
Vida Útil del Proyecto	Indefinido

OBSERVACIONES A LA DIA

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL: SECTOR TRABAJO: se solicita al titular indicar de que manera el proyecto contribuye a disminuir la temporalidad del empleo, además de incorporar criterios de contratación de mano de obra femenina, generando fuentes de trabajo para los habitantes de las comunas a intervenir.

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE; COMPONENTE AIRE: se considera que el análisis del titular es insuficiente, ya que no se indican las medidas a considerar para mitigar la contaminación generada por el movimiento de tierras y traslado de maquinarias en la etapa de construcción del proyecto. Se debe tener en cuenta que el proyecto se emplaza en territorio considerado Zona Saturada por MP10.

Se considera que la respuesta del titular se ajusta a lo solicitado, por lo que se emitirá un pronunciamiento conforme a la Adenda por parte de este servicio.

ADENDA N°3:

Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Localidad de Llallauquén.

El objetivo del proyecto es la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas para dar solución al tratamiento de los residuos líquidos domésticos generados en la localidad. Las aguas servidas recibidas en la planta serán tratadas mediante la tecnología BIDA® de BioFiltro. Tras el tratamiento el agua tratada será descargada al Canal de Regadío 3ª Sección Aguirre-Tagüilla.

Monto de la Inversión expresado en Dólares (US \$)	250.000
Monto de la Inversión expresado en Pesos (\$)	165.736.300
Vida Útil del Proyecto	20 años

OBSERVACIONES A LA DIA

Si bien el titular menciona en el capítulo 5 de la DIA, la relación de su proyecto con distintos sectores de las dimensiones que considera la Estrategia Regional de Desarrollo, se solicita un análisis más detallado respecto de los siguientes puntos:

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL: SECTOR TRABAJO, ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO.

DIMENSIÓN TERRITORIAL: SECTOR CENTROS POBLADOS.

DIMENSIÓN TERRITORIAL: SECTOR GESTIÓN DE RESIDUOS.

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE, COMPONENTE AGUA.

Se considera que la respuesta del titular se ajusta a lo solicitado, por lo que se emitirá un pronunciamiento conforme a la Adenda por parte de este servicio.

ACUERDO COMISION:

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, PROGRAMAR UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN A OBJETO DE INVITAR A DON PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO DIRECTOR (S) SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, A OBJETO DE ABORDAR TEMÁTICAS RESPECTO AL PROCESO DE CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE LA CONCURRENCIA DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A ESTE CONSEJO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta si algún Consejero o Consejera tiene alguna observación al acuerdo señalado anteriormente, no habiendo observaciones procede a la votación con el signo de asentimiento, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.007

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, DE INVITAR A UNA PROXIMA REUNION DE ESTA, A DON PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO DIRECTOR (S) SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, A OBJETO DE ABORDAR TEMÁTICAS RESPECTO AL PROCESO DE CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE LA CONCURRENCIA DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A ESTE CONSEJO REGIONAL.

Comisión Régimen Interno

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Eugenio Bauer informa que esta se reunió el día 21 de marzo, como invitados asisten los Sres. Luis Fuentes Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional y Eduardo Ferrada Jefe del Departamento de Coordinación Municipal del Gobierno Regional.

La tabla de la reunión correspondió al gasto del presupuesto año 2016, programación para el año 2017 y rebaja producto de la emergencia.

Se realizó una completa exposición, cuyos detalles de cifras están en la minuta de la Comisión, la cual fue enviada a los correos de los Sres. Consejeros regionales. A continuación informa puntos relevantes de esta reunión:

1. Respecto a la Provisión de Recuperación Daños por Catástrofes por un monto total a nivel país de M\$3.243.677.- el Sr. Consejero Larenas le sugiere a la Presidenta de la Comisión de Agricultura, reunirse con el Seremi de Agricultura, a objeto de trabajar desde ya, en la elaboración de un programa para acceder a dichos fondos. Previo a ello, deberán realizar gestiones a nivel central, a objeto de tener certeza de que esos recursos van a estar disponibles.
2. El Sr. Consejero Orueta le solicita al Sr. Fuentes enviar el detalle de los proyectos FRIL, a objeto de contar con todos los antecedentes y conocer efectivamente cuáles son las iniciativas que no se han iniciado, a fin de conversar con los Alcaldes respectivos. Don Luis Fuentes se compromete a enviar por correo en el transcurso de la semana, la nómina de proyectos FRIL que están sin movimiento.
3. La Sra. Consejera Cristina Marchant, solicita que la empresa que está a cargo del proyecto construcción de casetas sanitarias de Puente Negro, los notifique cuando se realice la participación ciudadana. Al respecto el Sr. Ferrada informa que esta actividad se realizará el día lunes.
4. El Sr. Luis Fuentes respecto a las rebajas presupuestarias, explica que conforme a la Ley, nos pueden rebajar hasta el 5% de nuestro presupuesto, hasta la fecha llevan cerca del 3%, es decir M\$1.731.910.-, de manera que

frente a cualquier otra emergencia que ocurra tanto en la región como en el país, nos pueden rebajar el 2% restante.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta si algún Consejero o Consejera tiene algún comentario a la información señalada anteriormente.

La Sra. Consejera Cristina Marchant señala que cuando se sostuvo reunión de la comisión de agricultura se llegó a un acuerdo con el SEREMI y equipo de profesionales que le acompañaban, en el sentido de mejorar la propuesta, dado que aun estaba el documento en la DIPRES, se han realizado llamado y enviado correos al SEREMI a objeto de saber si esta modificación esta lista, pero lamentablemente no se ha dado la conversación con la Intendencia. Señala que converso con el Jefe de la División, quien le dio a entender que ni siquiera el documento se ha ingresado a la DIPRES, por lo tanto, lo sancionado por este Consejo ni siquiera se ha avanzado desde la oficina de la Intendencia, siendo grave que se esté dilatando, toda vez que existe un listado importante de agricultores que no han recibido apoyo por no estar en los perfiles de INDAP. Solicita oficiar a don Luis Fuentes para tener la conversación del presupuesto.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que conforme a la información del Secretario Ejecutivo no son acuerdos verdaderamente, por ello, solicita a los Presidentes de Comisiones Sres. Bauer y Marchant, utilizar la herramienta legal vía solicitud formal con el Sr. Intendente, de modo de poder fiscalizar y tener los antecedentes de la denuncia realizada respecto a la demora, lo cual se condice con lo planteado por el Sr. Alcalde de Pumanque, cuando habla de las demoras que están existiendo y que es preocupante... tarde o temprano habrá preguntas respecto a la situación de la población que ha estado con problemas.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que desea compartir lo planteado por la Sra. Consejera Marchant, y recuerda que cada vez que los Consejeros se encuentran con el Sr. Intendente para plantearle alguna demanda o problema en nuestras zonas, responde que hubo un recorte del presupuesto de la Región del 3% a nivel central, además informa que se debió gastar M\$1.000.000 del presupuesto regional para ir en ayuda, pero la Presidenta de la Comisión ha informado que no se ha gastado un solo peso respecto de esos recursos, cuestión que es ratificada también por don Luis Fuentes. Plantea su preocupación, dado que efectivamente hay un listado amplio de agricultores de las zonas de Colchagua y cardenal Caro que no cumplen el perfil de usuarios de INDAP que fueron afectados por los incendios, no son grandes agricultores que tengan el sustento para vivir. Señala que los Consejeros han publicitado en terreno que esos recursos están aprobados, pero desconoce cuáles son los pasos a seguir por este Consejo, dado que de lo contrario se deberá hacer una denuncia a la Contraloría Regional.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, señala que concurda que de pronto no es jugar en contra de un lado a otro, siempre ha dicho que en términos concretos el Gobierno Regional es uno, más allá de las diferencias políticas que contenga el Consejo... El Gobierno Regional es uno solo, y proteger los intereses de este Consejo es un deber de los Consejeros Regionales, y a veces para protegerlos y deslindar responsabilidades... nosotros debemos dar muchas explicaciones sobre situaciones que están ocurriendo, por ello cada uno debe tomar contacto con los territorios que tiene, en la perspectiva por ejemplo del presupuesto de FRIL que está parado hacer un par de años, habiendo Alcaldes que no están haciendo por variados motivos el trabajo, existiendo recursos empozados que hoy día es necesario tener disponible. Respecto a lo anterior señala que el día de mañana más de alguno creará que apretarle el cuello al Jefe de la División para apretar los FRIL, creyendo que es la solución, pero no es la solución... se debe dilucidar cuáles son las comunas que tienen los recursos apozados, el porqué de la situación y tomar los correctivos, dado que estamos en un año de muchas restricciones para hacer movimientos de recursos.

Comisión Corredor Bioceánico Central

La Presidenta de la Comisión Sra. Cecilia Villalobos informa que ésta se reunió el día 16 de marzo del presente año, oportunidad en la cual don Pablo Lacoste Académico de la Universidad USACH y Jefe de proyecto de la Patria Nueva procedió a exponer el proyecto FIC "Rutas de la Patria Nueva. La Revaloración del Patrimonio Agroalimentario como Herramienta de Desarrollo e Integración Regional"

Da cuenta de los detalles de la exposición, la cual se encuentra descrita en la minuta de la Comisión, en la exposición detallo los siguientes aspectos:

- 1-Reconstruir patrimonio agroalimentario y artesanal de la región
- 2-Elaborar productos: libro, artículos, videos, página web
- 3-Capacitar campesinos, turoperadores, pymes sector turismo
- 4-Realizar feria

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

- Acuérdase por la unanimidad de los miembros de la Comisión solicitar al Pleno del Consejo Regional, la autorización para la participación de los miembros de la Comisión a las jornadas de capacitación (WORKSHOP) denominadas "Identidad y Turismo en la Región de O'Higgins" (Diplomado con 7 asistencias) en el marco de la ejecución del proyecto FIC RUTAS DE LA PATRIA NUEVA, las que se realizarán entre los días 10 al 28 de Abril de 2017, conforme al siguiente calendario;

Semana I	Semana II	Semana III
10-Rancagua	17-Chimbarongo	24-Pumanque
11-San Vicente T.T.	18-Machalí	25-Marchigue
12-Doñihue	19-Feriado	26-Piacilla
13-Requínoa	20-Pichidegua	27-Paredones
14-Feriado	21-Santa Cruz	28-San Fernando

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Emiliano Orueta señala que en todo Diplomado la asistencia es obligatoria, por ello, se debe solicitar que aquellos que se inscriban y no cumplan deben pagar una multa, en virtud que este diplomado es gratis, por lo tanto, si no cumplen o reprueban tienen que pagar.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que esta materia se zanja de la siguiente forma, se solicita la autorización para asistir a esta capacitación como comisión, para ello los Consejeros deberán acreditar su asistencia ante la Secretaría Ejecutiva.

El Sr. Consejero Manuel Barrera felicita a la Presidenta de la Comisión por llevar adelante esta iniciativa, demostrando con el tiempo ser un proyecto destacado dentro de los FIC para el área educativa e investigación del área cultural de nuestra Región.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, señala que para los FIC no se cuenta con un instrumento para medir la calidad de los proyectos, cuyos niveles de exigencias deben describir el tema de las capacitaciones que realizan estas instituciones.

No habiendo más consultas el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación con el signo de asentimiento del acuerdo informado, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.008

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL, PARA QUE LOS SRES. CONSEJEROS ASISTAN A LA JORNADA DE CAPACITACION DENOMINADA "IDENTIDAD Y TURISMO EN LA REGION DE O'HIGGINS", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FIC, RUTAS DE LA PATRIA NUEVA.

La Presidenta de la Comisión Sra. Cecilia Villalobos informa que el segundo acuerdo de la Comisión aprobado por la unanimidad de los miembros es solicitar al Pleno del Consejo Regional, autorizar la participación de los miembros de la Comisión, a la Feria / Muestra / Exposición denominada "O'Higgins en Providencia" en el marco de la ejecución del proyecto FIC RUTAS DE LA PATRIA NUEVA, la que se realizará los días 2, 3, y 4 de junio de 2017, en la comuna de Providencia Región Metropolitana. Solicita además autorizar la asistencia de esta última actividad del Coordinador de la Comisión, dado que se necesitará en el trabajo diario de esta actividad.

No habiendo consultas el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación con el signo de asentimiento del acuerdo informado, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.009

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, A LA FERIA / MUESTRA / EXPOSICIÓN DENOMINADA "O'HIGGINS EN PROVIDENCIA" EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FIC RUTAS DE LA PATRIA NUEVA, LA QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 2, 3, Y 4 DE JUNIO DE 2017, EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA REGIÓN METROPOLITANA.

El Sr. Consejero Luis Díaz S., señala que estuvo presente en la reunión de esta Comisión donde pudo conocer al Sr. Lacoste y conocer los objetivos de este proyecto, destaca la información entregada y propone que sería bueno en estos últimos meses de gestión como Consejeros, poder hacer una evaluación técnico - política del Paso Las Leñas, ya que la verdad está pendiente un estudio de alto costo, no se sabe cuáles serán los plazos para finalizarlo. Destaca la exposición del Sr. Lacoste respecto a la situación de peligrosidad del paso Los Libertadores, como también la crítica hacia el Paso Fronterizo de Aguas Negras y criterios utilizados para su construcción. Solicita formalmente se pueda hacer un recuento sobre el Paso Las Leñas y recabar distintos antecedentes que son manejados por escritores, historiadores o investigadores de la Región, pudiendo ser financiado con recursos del 2%. Respecto al Paso Las Damas, señala que es una materia de carácter político que debe también avanzarse.

La Sra. Consejera Cristina Marchant informa que respecto al Paso Las Damas en estos momentos se tiene un RS de la Ruta I-45 sector El Burro hasta la Rufina, reconociéndose que no es tan barato su construcción, dado que ingresó a los pasos fronterizos posibles como ruta internacional.

Comisión de Infraestructura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas informa que ésta se reunió el día 17 de marzo del presente año, asistiendo como invitados; don Oscar Montedónico J. de la Asociación de Ribereños Río Cachapoal Pichidegua, don Omar Jofré Asociación de Ribereños Río Cachapoal Pichidegua y don Luis Celis V., Dirección Regional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas Región de O'Higgins.

El objetivo de la reunión fue realizar una exposición del diseño nuevo trazado carretera de la fruta orillas Río Cachapoal, cuya materia fue presentada por la Asociación de Ribereños Río Cachapoal sector de Pichidegua.

Se informó que la zona afectada corresponde a la variante Puente Peumo - Las Cabras, donde se planteó la preocupación por la construcción del tramo por la Ribera Norte del Río Cachapoal, existiendo la alternativa de mejorar el proyecto vigente por el borde de cerro. Que los diferentes elementos que surgen para este proyecto para la Carretera de la Fruta, han sido planteadas a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, Intendencia, Directores Regionales, de modo de hacer ver la conveniencia de esta propuesta de infraestructura vial, manifestado y resaltando la experiencia de convivir al lado de Río Cachapoal, de modo de hacer ver a las autoridades regionales y nacionales las observaciones de las organizaciones sociales de Pichidegua, Las Cabras y Peumo, de los inmensos perjuicios a poblaciones de estas comunas y los graves e irreversibles daños que provocaría a la actividad agrícola del Valle de Peumo. Se han entregado documentos y antecedentes a las autoridades pertinentes, de modo de explicar las consecuencias de esta propuesta a borde de río en los humedales, drenajes naturales y áreas de inundación, y como también el grave perjuicio que se estará haciendo al erario nacional, por los grandes gastos e inversión ya efectuados por el proyecto vigente por el borde de cerro, con diseños, estudios de ingeniería y expropiaciones ya canceladas.

Se procedió a responder las consultas de los miembros de la Comisión y de adoptar un acuerdo unánime a objeto de sostener una próxima reunión de comisión conjuntamente con personeros del departamento de concesiones del Ministerio de Obras Públicas. A esta actividad se procederá a invitar al Sres. Alcaldes de las comunas de Pichidegua, Las Cabras y Peumo, y delegación de dos miembros de la Asociación de Ribereños Río Cachapoal Pichidegua.

La segunda reunión se realizó el día 27 de marzo del presente año, contando con la asistencia de don Javier Rubio M. Director Regional, don Sebastián Rozas Profesional y don Rodrigo Villiegas, todos de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas Región de O'Higgins. También asistió don Sergio Espejo Y., Diputado de la República de Chile.

En la oportunidad se procedió a una detallada exposición del estado de avance de los proyectos de agua potable rural período 2014 al 2017, destacándose aquellas iniciativas de baja inversión sin financiamiento que permitirían dotar de agua a muchos sectores de la Región que hoy están con graves problemas, y cuya solución definitiva se contempla a largo plazo con una inversión mayor. Detalles de los proyectos están descritos en la Minuta de la Comisión, allí se describen proyectos aprobados por este Consejo Regional con fondos sectoriales por M\$800.000, pero existen proyectos por M\$1.593.000 que son iniciativas que no han pasado por este Consejo Regional. Se espera una nueva reunión para que expongan los estudios de aquellas iniciativas para soluciones definitivas a nivel regional.

Por lo tanto, el acuerdo de la comisión es sostener una próxima reunión de comisión conjuntamente con la Dirección de Obras Hidráulicas a objeto que se exponga en detalle iniciativas de inversión que contemplen soluciones integrales de sistemas de agua potable rural en la Región, que se encuentran en cartera por el Ministerio de Obras Públicas

No habiendo consultas el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación con el signo de asentimiento de los acuerdos informados, siendo aprobados por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.010

APRUEBANSE LOS DOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA E INFORMADOS PRECEDENTEMENTE POR EL SR. PRESIDENTE DE ESTA, CONSEJERO PABLO LARENAS CARO.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que se ha realizado visita de una empresa que alhajará el salón plenario, considerándose un cambio completo de mobiliario, cortinas e instalación del sistema de votación, esperándose dentro del mes de abril tener ejecutado esta remodelación.

Esta semana también se le ha entregado una nota al Sr. Intendente la cual fue firmada en su mayoría de los Consejeros Regionales, solicitándole que para este periodo la presencia permanente de la Srta. Muriel Periodista del Gobierno Regional, a objeto que realice un trabajo de apoyo en la difusión de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Manuel Barrera aclara que dicha nota aún está en su poder, faltando la firma de la Srta. Consejera Olivares, una vez completa las firmas, hará entrega de ese documento al Secretario Ejecutivo a objeto de ser entregado oficialmente al Sr. Intendente.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que pasado mañana se termina el plazo legal para la presentación de las Declaraciones de Intereses, para quienes no lo hagan la Contraloría los llamara y se exponen a multas, por lo tanto, es responsabilidad personal de cada uno para presentarlo por la vía formal.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que se debe sancionar la tramitación de permisos para Santiago y Valparaíso para actividad de SUBDERE - Congreso los días 3, 4, 5, 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de Abril del presente año. Somete a aprobación estos permisos, siendo aprobados por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.011

APRUBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO REGIONAL A LAS ACTIVIDADES DE DISCUSIÓN DE LA LEY DE REGIONALIZACIÓN A REALIZARSE EN EL CONGRESO NACIONAL, SANTIAGO Y VALPARAISO LOS DÍAS 03, 04, 05, 10, 11, 12, 17, 18 Y 19 DE ABRIL DE 2017, EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VALPARAÍSO RESPECTIVAMENTE.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que finalmente se está gestionando una visita a dos Gobiernos Regionales; Valparaíso y Bío Bío, en el primero para analizar el tema de educación dual y en el otro por el tema de la normativa regional sobre la extracción de áridos, entre otros temas, cuyas actividades tendrán una duración de tres días en cada Gobierno Regional, en los meses de Abril y Mayo.

Por otro lado, señala que en una de las visitas realizadas a Brasil se firmó acuerdo con una entidad que agrupa a Gobiernos sub-nacionales que están dispuestos a trabajar por adecuaciones al cambio climático, por falta de tiempo en este Consejo Regional no se ha podido profundizar en esa materia. Solicita a los Sres. Consejeros recoger ideas en sus respectivos territorios, sobre medidas de adaptación al cambio climático, de modo de visualizar medidas o iniciativas para

enfrentar el cambio climático. Señala que la idea es activar esta actividad y entregar resultados de aquí a septiembre u octubre.

Finalmente a partir de este trabajo la encargada para América Latina del Gobierno Bávaro ha presentado su interés en poder conocer la realidad de nuestra Región, con la perspectiva de generar alguna iniciativa. Esta la idea de generar una visita de una delegación del Gobierno Bávaro, en la medida que se pueda apuntar a dos temas concretos a trabajar con ellos.

4.- MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Pablo Larenas, solicita autorización para que la Comisión de Infraestructura pueda realizar visita a Termas del Flaco para los días 5, 6 y 7, el día 11 visita a terreno a la Carretera de la Fruta sector Pichidegua.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando verdugo procede a la votación con el signo de asentimiento de la solicitud plateada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.012

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, PARA REUNIRSE EN TERRENO EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, LOCALIDAD DE TERMAS DEL FLACO, LOS DIAS 05, 06 Y 07 DE ABRIL DE 2017, Y EL DÍA 11 DE ABRIL EN LA COMUNA DE PICHIDEGUA, PARA VER EN TERRENO EN TEMA DE LA CARRETERA DE LA FRUTA.

La Sra. Consejera Cristina Marchant informa que se ha enviado vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros, listado de los usuarios beneficiarios INDAP con los recursos solicitados.

EL Sr. Consejero Emiliano Orueta informa de invitación para conocer el avance del proyecto de hortalizas, proponiéndose como fecha entre 18, 20, 25 y 27 de abril de 17 a 19 horas, en dependencias del Centro de Estudios en la localidad de Rosario Rengo. Se propone el día jueves 20 de abril, para Comisión conjunta de Agricultura y, Ciencia y Tecnología.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación con el signo de asentimiento de la solicitud plateada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.013

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS COMISIONES DE AGRICULTURA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, PARA EFRECTUAR UNA REUNION CONJUNTA EN TERRENO, EN LA COMUNA DE RENGO, EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL EN LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS A OBJETO DE CONOCER EL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO DE HORTALIZAS.

5.- VARIOS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra.

La Srta. Consejera Carla Morales informa que el día 20 de marzo se recibió correo electrónico con respecto a un diseño de comunicación corporativa, financiado por ANCORE, en este diseño se muestra fotos del CORE.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa que ANCORE a solicitud de varios Consejeros Regionales del país, ha tratado de unificar algunos criterios, por ejemplo el reglamento del Consejo Regional de O'Higgins fue sociabilizado con otros Consejos Regionales con la variante de que todos en este Consejo pertenecen a las comisiones, con ello se terminó con el grave problema que se tenía con la Contraloría Regional, otro tema sociabilizado fue el manual de rendiciones de este Consejo, a objeto de los Consejeros de las distintas regiones pudieran promoverlos en sus respectivos Consejos, y así mismo, increíblemente tomaron algunos elementos gráficos desarrollados por este Consejo Regional, siendo insertados en una especie de revista electrónica a objeto que cada Consejo lo tenga de muestra y lo pueda utilizar.

El Sr. Consejero Luis Díaz señala que en los últimos días el Contralor ha informado ciertos temas complicados en algunas regiones del país, viendo además una actitud fuerte de los medios de prensa radial sobre esos temas, señalándose que los fiscalizadores de ciertos casos son los Consejeros Regionales.


El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, señala que la respuesta es que la Ley solo da facultad fiscalizadora sobre el Intendente por la vía de la Ley de Transparencia. Esta es la realidad y esa debe ser la respuesta.

El Sr. Consejero Manuel Barrera informa que hoy asistió a un lanzamiento de un libro que se llama "Historia del Cajón Rio de los Cipreses" recopilación histórica realizada por el profesor Juan Gonzalez M.

Comenta que hoy tendrá el honor de representar a este Consejo Regional a la reunión del Consejo de rectores CRUCH, a realizarse en Termas de Cauquenes comuna de Machalí.

Habiéndose cumplido los puntos de esta convocatoria, el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo en nombre de la República y de las ciudadanas y ciudadanos de la Región, da por finalizada la Sesión siendo las 17:35 horas.




JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS


FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JSML/fbm